

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA



SUMARIO

ORDENES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 4.033/68 (D) por la que se dispone embarque en la fragata «Alava» el Teniente de Navío don Francisco Martínez Fernández.—Página 2.550.

O. M. 4.034/68 (D) por la que se dispone que la denominación de las previsiones de destinos del Cuerpo de Intendencia de la Armada serán las que al frente de cada uno se indican.—Página 2.550.

Cursos de Mando Superior.

O. M. 4.035/68 por la que se confirma la Orden Ministerial número 2.232/68 (D. O. núm. 116) en lo que afecta al Contralmirante don Felipe Pita da Veiga y Sanz.—Página 2.550.

Cursos.

O. M. 4.036/68 (D) por la que se dispone realice el noveno curso de Comandantes el Capitán de Fragata don Tomás Gómez Arroyo.—Página 2.550.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 4.037/68 (D) por la que se dispone pasen a prestar sus servicios en los destinos que se indican los Suboficiales que se mencionan.—Página 2.550.

Situaciones.

O. M. 4.038/68 (D) por la que se dispone se considere en situación de «retirado» el ex Auxiliar segundo de Artillería don Francisco Lara Correcher.—Página 2.551.

PERSONAL VARIO

Contratación de personal civil no funcionario.

O. M. 4.039/68 (D) por la que se dispone la contratación, con carácter fijo, con la categoría profesional de Oficial de tercera (Carpintero) de Luis Muñoz Morales.—Página 2.551.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

CUERPOS PATENTADOS

Reconocimiento de un título.

O. M. 4.040/68 (D) por la que se reconoce el título de Filosofía y Letras al Capitán de Fragata don Francisco Morales Belda.—Página 2.551.

MARINERIA

Curso de Buceadores.—Bajas.

O. M. 4.041/68 (D) por la que causan baja en el curso de Buceadores de Averías y en el curso de Buceadores de Combate, respectivamente, los Cabos Especialistas que se citan.—Página 2.551.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Licencias para contraer matrimonio.

O. M. 4.042/68 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Infantería de Marina don Manuel Barrios Marcet.—Página 2.551.

TROPA

Deposición de empleo.

O. M. 4.043/68 (D) por la que se dispone quede desposeído de la categoría de Cabo segundo Especialista Luis María Ruiz Manrique.—Página 2.551.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Escuela Militar de Montaña.—Curso de aptitud para el mando de unidades de operaciones especiales.—Títulos. Orden de 31 de agosto de 1968 por la que se concede dicho título al Capitán y Cabo primero de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 2.552.

RECTIFICACIONES.—EDICTOS

REQUISITORIAS

ORDENES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 4.033/68 (D).—Se dispone que el Teniente de Navío (AS) don Francisco Martínez Fernández cese en la fragata *Júpiter* y embarque en la fragata *Alava*.

Este destino se confiere con carácter forzoso y urgente.

Madrid, 5 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 4.034/68 (D).—En virtud de la aprobación por la Orden Ministerial número 3.919/68 (D. O. núm. 194) de las previsiones de destinos del Cuerpo de Intendencia, se dispone que la denominación de las que a continuación se reseñan será la que al frente de cada uno se indica:

Teniente Coronel don Alejandro Gómez Fajardo.—Gabinete de Sistemas Orgánicos de la División de Orgánica del Estado Mayor de la Armada.

Teniente Coronel don José Luis Prado Nogueira. Jefe de Créditos y Contratos de la DIC.

Comandante don Antonio Nadal Romero.—Habilitado de Personal del Arsenal de Cartagena.

Comandante don Antonio Cortina García.—Habilitado de Personal del Arsenal de La Carraca.

Comandante don Julio Fontán Rico.—Secretario de la Intendencia del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefe de Intendencia del Hospital de Marina.

Comandante don Ramón Sánchez-Ferragut de Benito.—Habilitado de Material de la DIC y Tesorero-Contador del FAM.

Comandante don Jesús Sánchez-Ferragut de Benito.—Secretario de la Intendencia del Departamento Marítimo de Cádiz y Jefe de Intendencia del Hospital de San Carlos.

Comandante don Luis Millán Espino.—Secretario de la Intendencia del Departamento Marítimo de Cartagena y Jefe de Intendencia del Hospital de Marina.

Capitán don Pedro Giménez Hernández.—Profesor y Habilitado de los buques afectos a la Escuela Naval Militar.

Capitán don José Luis Espósito Bueno.—Servicio de Subsistencias y Suministros Diversos del Departamento Marítimo de Cádiz.

Capitán don Juan Pita da Veiga y Vázquez de Castro.—Habilitado de Personal del Arsenal de la Base Naval de Canarias.

Capitán don José Brage Barros.—IDECO, Cartagena.

Capitán don Juan José Vilariño Paz.—IDECO, El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 3 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cursos de Mando Superior.

Orden Ministerial núm. 4.035/68.—Se confirma la Orden Ministerial número 2.232/68 (D. O. número 116) en el sentido de que el Contralmirante don Felipe Pita da Veiga y Sanz, sin desatender su actual destino, asista al Curso número 3 de Mando Superior, que comenzará en la Escuela de Guerra Naval en el mes actual.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cursos.

Orden Ministerial núm. 4.036/68 (D).—Se amplía la Orden Ministerial número 3.494/68 (D. O. número 169) en el sentido de que el Capitán de Fragata (A) don Tomás Gómez Arroyo, nombrado Comandante del destructor *Roger de Lauria*, realice el noveno curso de Comandantes, que comenzará en la Escuela Naval Militar el próximo día 9 del actual.

Madrid, 3 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 4.037/68 (D).—Se dispone que los Suboficiales que a continuación se relacionan, al terminar la licencia ecuatorial que se hallan disfrutando, pasen a prestar sus servicios, con carácter forzoso, en los destinos que al frente de cada uno se indican:

Electricista Mayor de segunda don Eduardo Vidal Veiga.—Escuela Naval Militar.

Hidrógrafo Mayor de primera don Antonio Martínez García.—Instituto Hidrográfico de la Marina.

Madrid, 3 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

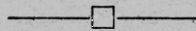
Situaciones.

Orden Ministerial núm. 4.038/68 (D).—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Sección de Justicia de este Ministerio y lo propuesto por el Departamento de Personal, se dispone que el ex Auxiliar segundo de Artillería don Francisco Lara Correcher se considere en situación de "retirado" a los solos efectos de poder percibir el haber pasivo que pueda corresponderle, quedando complementadas en este sentido las Ordenes Ministeriales de 20 de noviembre de 1936 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 37) y 1. de mayo de 1942 (D. O. núm. 100).

Madrid, 31 de agosto de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Personal vario.

Contratación de personal civil no funcionario.

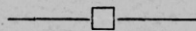
Orden Ministerial núm. 4.039/68 (D).—A propuesta del Almirante Director del Archivo-Museo "Don Alvaro de Bazán", y en virtud de expediente incoado al efecto, se dispone la contratación, con carácter fijo, de Luis Muñoz Morales, con la categoría profesional de Oficial de tercera (Carpintero), para prestar sus servicios en dicho Archivo-Museo "Don Alvaro de Bazán", con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. núms. 247 y 252), y disposiciones legales posteriores dictadas para su aplicación.

Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir del día 1 de julio del año en curso.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Cuerpos Patentados.

Reconocimiento de un título.

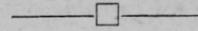
Orden Ministerial núm. 4.040/68 (D).— A los efectos previstos en la Orden Ministerial número 3.040/63, de fecha 9 de julio, en que se declara de utilidad para la Marina el título de Filosofía y Letras, se reconoce que el Capitán de Fragata don Francisco Morales Belda se halla en posesión del mismo, obtenido el presente año, como resultado de los estudios que se dispuso efectuarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por

Orden Ministerial número 541/65, de 27 de enero (D. O. núm. 26).

Madrid, 31 de agosto de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...



Marinería.

Curso de Buceadores.—Bajas.

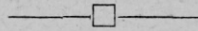
Orden Ministerial núm. 4.041/68 (D).—A propuesta del Contralmirante Jefe de la A. D. A. F., y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Enseñanza Naval, causa baja en el curso de Buceadores de Averías el Cabo Especialista de Maniobra Antonio Tur Sierra, y en el curso de Buceadores de Combate, el Cabo primero Especialista Torpedista José María Pérez Rilo, los cuales fueron admitidos para realizar dichos cursos por Orden Ministerial número 3.917/68 (D. O. núm. 193).

Asimismo, deberán reintegrarse a sus destinos de procedencia.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...



**INSPECCION GENERAL
DE INFANTERIA DE MARINA**

Cuerpos Patentados.

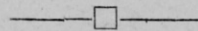
Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 4.042/68 (D).— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Angeles Merello Godino al Teniente de Infantería de Marina don Manuel Barrios Marcet.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...



Tropa.

Deposición de empleo.

Orden Ministerial núm. 4.043/68.—Impuesta al Cabo segundo Especialista de Infantería de Marina Luis María Ruiz Manrique la pena de tres años de prisión militar con la accesoria de deposición de empleo, como consecuencia de la causa número 120/67 del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que de desposeído de dicha categoría a partir de 2 de julio de 1968.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.

Escuela Militar de Montaña. — Curso de aptitud para el mando de unidades de operaciones especiales. Títulos.—Por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 26 de mayo de 1967 (D. O. núm. 121), se concede el Título de aptitud para el mando de unidades de operaciones especiales al Capitán de Infantería de Marina don Cristóbal Gil Gil y Cabo primero de Infantería de Marina Braulio González Vidal.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

MENENDEZ

(Del D. O. del Ejército núm. 198, pág. 993.)

RECTIFICACIONES

Padecido error en la relación de Becas y Bolsas concedidas al personal del Departamento Marítimo de Cádiz, publicada en el DIARIO OFICIAL número 188, se entenderá rectificada en la página 2.403 en lo que afecta al Mecánico-Conductor don Antonio Márquez Cabeza, en el sentido de que asimismo le corresponde el derecho a los beneficios de Bolsas "C" para su hijo don Manuel Márquez Beriguiastáin.

Madrid, 5 de septiembre de 1968.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Gregorio Guitián Vieito*.

EDICTOS

(482)

Don Bartolomé Guasch Tur, Comandante de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de esta provincia e instructor del expediente de Varios número 111 de 1967, instruido por supuesto extravío de la Cartilla Naval Militar,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad judicial de esta Base Naval ha sido declarada nula y sin valor alguno la Cartilla Naval Militar del expedientado José Pérez García; incurriendo en responsabilidad la persona que la hallase y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 1968. El Comandante de Infantería de Marina, Juez permanente, *Bartolomé Guasch Tur*.

REQUISITORIAS

(192)

Juan José Castiñeiras Tarrio, hijo de Agustina, soltero, Labrador, de diecinueve años de edad, natural y vecino de Paredes-Valga; comparecerá en este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la presente Requisitoria, al objeto de responder a los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por falta grave de no incorporación a filas, advirtiéndole que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.

Asimismo, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, dispongan la busca y captura del citado individuo, y caso de ser habido sea puesto a mi disposición.

Villagarcía, 26 de agosto de 1968.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Eloy Rodríguez Rodríguez*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA